



Institución Educativa Privada
SANTA ANITA
Dominicanas de la Inmaculada Concepción



Boletín Informativo 2025

“Sé Luz y Verdad con Jesús”



Institución Educativa Privada
SANTA ANITA
Hermanas Dominicas de la Inmaculada Concepción

Querida familia santanitense:

Reciban un fraternal saludo de Luz y Verdad, en nombre de todos los que conformamos la Comunidad Educativa “Santa Anita” con la esperanza que se encuentren bien de salud en compañía de sus seres queridos.

A través del presente Boletín Informativo 2025 y en cumplimiento con el Art. 14 de Ley 26549 y el Art. 75 de la Ley 29571, ponemos en su conocimiento los detalles de la finalización del año escolar 2024 y las pautas para un buen inicio del año lectivo 2025.

Como institución educativa católica, nuestro compromiso es brindar una formación integral basada en los valores y virtudes cristianos. Creemos firmemente que, con esfuerzo y dedicación, nuestros estudiantes están preparados para enfrentar los desafíos del mundo actual.

Les presentamos nuestra propuesta educativa para el 2025, la cual se encuentra alineada con la normativa vigente. Sin embargo, esta propuesta podría ajustarse según las disposiciones finales del Ministerio de Educación.

Nuestra prioridad es ofrecer una educación con estándares de calidad, guiada por los principios de la Pedagogía de Luz y Verdad.

Que su fe y esperanza sigan siendo la brújula que inspire a nuestros estudiantes.

Con el corazón lleno de devoción, pidamos a la Virgen María que nos bendiga y acompañe en este nuevo año.

Atentamente en Cristo y María Inmaculada,

Hna. Luzmila Amaya La Madrid
DIRECTORA

Misión

Somos una comunidad educativa católica bajo la promotoría de la Congregación de las Hermanas Dominicas de la Inmaculada Concepción, que a partir de la espiritualidad dominica y el carisma de Madre Eduviges Portalet, educa integralmente desde la Pedagogía de Luz y Verdad a niños y adolescentes. Nos orientamos a través de un enfoque socio cognitivo humanista enfatizado en las virtudes y en la formación integral para formarlos en la fe, desarrollar la convivencia fraterna, el sentido reflexivo, crítico y creativo que responda a las necesidades del mundo de hoy.

Visión

La institución educativa católica Santa Anita, al año 2027, se consolidará como agente líder en calidad educativa evangelizadora de los estudiantes que responda a la problemática de un mundo tecnológico globalizado orientado desde la Pedagogía de Luz y Verdad. Cuenta con personal calificado y comprometido con la misión de educar a niños y adolescentes para que tengan un Proyecto de Vida a través de una educación integral que les permitirá afrontar los retos que la vida les exige como agentes de una cultura de paz.

De su interés

En este Boletín encontrará la información necesaria para finalizar el año escolar 2024 e iniciar el año lectivo 2025.

Clausura del año escolar 2024

De acuerdo con la planificación de actividades, la Clausura del año escolar se realizará el viernes 20 de diciembre, hora 8.00 a.m.

Información del colegio

Nuestra Institución Educativa Privada “Santa Anita”, pertenece a la Red Educativa de la Orden Dominicana, RED OP, grupo de colegios dominicanos que participan de manera activa con ideas y proyectos pensados en el trabajo a realizar en las instituciones educativas dominicanas, en favor de la formación de niños, niñas y adolescentes de América Latina y el Caribe.

La institución es de carácter privado, bajo la Promotoría de la Congregación de las Hermanas Dominicas de la Inmaculada Concepción con RUC 20197172321, que siguiendo la espiritualidad de Santo Domingo de Guzmán y el carisma de la Sierva de Dios Hedwige Portalet, educa desde la PEDAGOGÍA DE LUZ Y VERDAD.

Se encuentra dirigida actualmente por la directora Hna. Luzmila Amaya La Madrid, autorizada mediante el Oficio N° 174-2023-UGEL 06/DIR-ASGESE. La institución se encuentra formalmente autorizada mediante las resoluciones: R.D. DEL N° 001603 de fecha 28 de abril de 1970, DZDE-05-000012 de fecha 04 de abril de 1978, RDUSE 14-000221 de fecha 01 de marzo de 1996 y con Licencia de Funcionamiento N° 11374-2016 para impartir educación escolarizada en los niveles **Inicial, Primaria y Secundaria** (www.colegiosantaanita.edu.pe).

Disposiciones del MINEDU

Se registró según la norma vigente a la fecha, **R.M. N° 556-2024-MINEDU “Norma Técnica para el año Escolar en las Instituciones y programas educativos públicos y privados de la Educación Básica para el año 2025”**.

INICIO DEL PERÍODO LECTIVO 2025

- Al inicio del período lectivo 2025, **los estudiantes rendirán una evaluación diagnóstica** para identificar sus niveles de desarrollo en cada una de las competencias de las diferentes áreas y orientar las acciones de mejora para el logro de sus aprendizajes.

MATRÍCULA Y RATIFICACIÓN DE MATRÍCULA 2025

En cumplimiento a lo dispuesto en el D.U. 002-2020, D.S. 005-2021 MINEDU que aprueba el Reglamento de Instituciones Educativas Privadas de Educación Básica, la RM N.º 556-2024-MINEDU que aprueba la **“Norma Técnica para el año Escolar en las Instituciones y programas educativos públicos y privados de la Educación Básica para el año 2025”**, Oficio Múltiple N° 00032-2024-MINEDU/VMGI-DIGC, el Código de Protección y Defensa del Consumidor Ley N° 29571, comunicamos la información relacionada a la **matrícula 2025**:

El proceso de matrícula se realizará vía la plataforma **SIANET** siendo los requisitos:

a) Para los ingresantes:

- Se enviará el día lunes 06 de enero por plataforma sianet y/o correo electrónico el **código de banco** del estudiante.
- Se habilitará el día miércoles 08 de enero el sistema para realizar el pago de la matrícula en el Banco Scotiabank.
- Los padres de familia, participan de la charla de inducción para el uso de las plataformas virtuales. La fecha y el link serán enviados a través de la plataforma SIANET.
- Deberán presentar:
 - Solicitud de matrícula
 - Ficha de Declaración Jurada de datos
 - Voucher de pago de matrícula
 - Contrato de Prestación de Servicios Educativos 2025
 - Declaración Jurada de uso de datos e imágenes (padres y estudiantes).

Además de los documentos requeridos a través de la constancia de vacante entregado por secretaría, a partir del 14 de diciembre de 2024.

- **Ingresar a la plataforma SIANET y seguir las indicaciones dadas en el inciso b (Ratificación de Matrícula).**
- El envío de los documentos para finalizar el proceso de matrícula será a través de la plataforma SIANET desde el jueves 09 de enero al martes 04 de febrero.

- **Importante:** La matrícula se concluirá al visualizar el estado “matriculado” en la plataforma SIANET.

b) Ratificación de Matrícula:

- Cumplir con los compromisos económicos adquiridos durante el año 2024.
- El sistema se habilitará después de haber realizado el pago de la matrícula en el Banco Scotiabank, dentro de las 24 horas. Al pagar consignar el **código de banco** del estudiante.
- Se hará efectiva la ratificación de matrícula al adjuntar los documentos descargados de la plataforma de SIANET. Seguir las siguientes indicaciones:

1. Ingresar al sistema de SIANET (www.colegiosantaanita.edu.pe – SIANET)
2. Ingresar usuario y password de familia (Ej. F0001). Si **por error u omisión del usuario el sistema se bloquea, deberá solicitar la habilitación a través de recepción virtual ingresando al ID 82669530782 en el horario de lunes a viernes de 8.30 a.m. a 12.30 p.m. y de 2.00 p.m. a 4.00 p.m.**
3. Seguir las indicaciones para el proceso de matrícula.
4. Descargar los siguientes documentos:

Contrato de Prestación de Servicios Educativos 2025

Solicitud de Ratificación de Matrícula

Ficha de Declaración Jurada de Datos

Declaración del Padre de Familia, Tutor Legal o Apoderado

Autorización para el uso de datos e imágenes de la familia

Autorización para el uso de datos e imágenes del estudiante

Declaración jurada del responsable de pago

Declaración de consentimiento informado

- * *Cada uno de los documentos debe contar con el **registro de la firma y huella digital del responsable del proceso de matrícula**; además, deben **visualizarse de manera legible al momento de adjuntarlos.***

- * ***La descarga e impresión del Contrato de Prestación de Servicios Educativos es por única vez.***

5. Los documentos antes mencionados junto con el **Voucher de Pago de Matrícula 2025**, se deben adjuntar a través de la plataforma SIANET desde el 09 al 31 de enero de 2025.

6. La matrícula se concluirá al visualizar el estado “matriculado” en la plataforma SIANET.

El colegio se reserva el derecho de disponer de la vacante en el caso de no haber cumplido el proceso de matrícula y los pagos correspondientes en las fechas establecidas.

Con el objeto de establecer los criterios necesarios para una debida planificación, en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes y con el propósito que los señores Padres de Familia dispongan de toda la información en forma **veraz, suficiente, apropiada y por escrito**, corresponde informar a ustedes **“LAS CONDICIONES ECONÓMICAS SOBRE MATRÍCULA Y PENSIÓN A LAS QUE SE AJUSTARÁ LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO PARA EL AÑO 2025”**

1. COSTO DEL SERVICIO EDUCATIVO

Servicio Educativo período 2025		
GRADO/NIVEL	MATRÍCULA	PENSIÓN
Nivel Inicial (3, 4 y 5 años)	S/ 799.00	S/ 799.00 (10 cuotas)
<u>Nivel Primaria (1° a 6° grado)</u>	S/ 1 020.00	S/ 1 020.00 (10 cuotas)
<u>Nivel secundaria (1° a 5° grado)</u>	S/ 1 020.00	S/ 1 020.00 (10 cuotas)
Cuota de Ingreso por estudiante \$ 1100.00 (ingresantes nuevos, pago único)		
Cuota de Ingreso por estudiante \$ 1000.00 (ingresantes familia, pago único)		
Derecho de inscripción por proceso de admisión S/. 300.00 (estudiantes nuevos)		

- La prestación del servicio educativo estará sujeta a variaciones en función a las normas que emita el Gobierno del Perú, tanto en materia educativa como sanitaria.
- Es importante considerar que los pagos realizados los fines de semana son procesados y enviados el siguiente día útil de realizado el pago.

1 Numeral 14.2 del artículo 14 de la Ley de Centros Educativos Privados modificado por DU 002-2020.

Como referencia, indicamos el monto de la matrícula y pensión del año escolar 2024, 2023, 2022, 2021 y 2020:

NIVEL INICIAL

SERVICIO EDUCATIVO		
AÑOS	MATRÍCULA	PENSIONES
2024	S/ 800.00	S/ 800.00
2023	S/ 700.00	S/ 700.00
2022	S/ 540.00	S/ 600.00
2021	S/ 580.00	S/ 580.00
2020	S/ 580.00	S/ 580.00

NIVELES PRIMARIA Y SECUNDARIA

SERVICIO EDUCATIVO				
AÑOS	MATRÍCULA		PENSIONES DE ENSEÑANZA	
	Primaria	Secundaria	Primaria	Secundaria
2024	S/ 950.00	S/ 950.00	S/ 950.00	S/ 950.00
2023	S/ 850.00	S/ 850.00	S/ 850.00	S/ 850.00
2022	S/ 675.00	S/ 675.00	S/ 750.00	S/ 750.00
2021	S/ 710.00	S/ 710.00	S/ 710.00	S/ 710.00
2020	S/ 710.00	S/ 710.00	S/ 710.00	S/ 710.00

CUOTA DE INGRESO

Como referencia indicamos el monto de pago de la cuota de ingreso durante los períodos 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024:

2020	2021	2022	2023	2024
\$ 750	\$ 750	\$ 1000	\$ 1000	\$ 1100

2. OPORTUNIDAD DE PAGO DE LAS PENSIONES

Las pensiones se efectuarán en forma mensual en 10 cuotas de marzo a diciembre con vencimiento el último día de cada mes, según el siguiente cronograma:

CRONOGRAMA DE VENCIMIENTO DE PENSIONES

Nº de Cuota	Mes	Fechas de Vencimiento
1	Marzo	31/03/2025
2	Abril	30/04/2025
3	Mayo	31/05/2025
4	Junio	30/06/2025
5	Julio	31/07/2025
6	Agosto	31/08/2025
7	Septiembre	30/09/2025
8	Octubre	31/10/2025
9	Noviembre	30/11/2025
10	Diciembre	30/12/2025

3. POSIBLES AUMENTOS

El monto de las pensiones de enseñanza se mantendrá durante el año 2025. Solo serán incrementadas de acuerdo con las necesidades institucionales, la inflación y/o aumento de precios de los bienes y servicios, previa resolución emitida por la autoridad competente del Ministerio de Educación, con la que se establezca la cuota extraordinaria, de acuerdo a la verificación de los motivos que dieran lugar a estas.

CONSIDERACIONES

- El monto de la cuota de matrícula será con el que se comience a prestar el servicio educativo.
- El servicio educativo presencial continuará brindándose bajo las condiciones de seguridad y salud que las autoridades lo establezcan.

4. CRONOGRAMA DE MATRÍCULA 2025

Del 09 de enero al 12 de febrero 2025, se debe realizar el pago de matrícula en el Banco **SCOTIABANK** con el **Código de banco del estudiante**.

NIVEL	FECHA
Proceso de Matrícula Inicial y Primaria	Del 09/01/2025 al 22/01/2025
Proceso de Matrícula Secundaria	Del 23/01/2025 al 31/01/2025
Matrícula extemporánea	Del 03/02/2025 al 12/02/2025

NOTA:

No habrá matrícula adicional luego de la matrícula extemporánea, por lo que, sírvase tomar las previsiones del caso para matricular a su menor hijo(a) en las fechas fijadas en el cronograma señalado en el presente documento. Caso contrario, lamentablemente, perderá la vacante.

IMPORTANTE:

- **RETENCIÓN DE CERTIFICADOS DE ESTUDIOS POR INCUMPLIMIENTO DE PAGOS EN LAS PENSIONES ESCOLARES**

De acuerdo con el decreto de urgencia 002-2020, artículo 16º numeral 16.1, el colegio Santa Anita, tiene la facultad de no emitir los certificados de estudios correspondientes a periodos de estudios no pagados.

- **LA DEVOLUCIÓN DE LA CUOTA DE INGRESO**

La forma y procedimiento de devolución de la cuota de ingreso se regirá de conformidad a lo dispuesto en el **Decreto de Urgencia N° 002-2020**.

VACANTES DISPONIBLES

- Las vacantes se encuentran publicadas en el siguiente enlace:
<https://colegiosantaanita.edu.pe/admision/proceso-de-admision/>

CANTIDAD DE ESTUDIANTES POR AULA (Aforo al 100%)**NIVEL INICIAL**

3 AÑOS	4 AÑOS	5 AÑOS
20	20	25

NIVEL PRIMARIA

1° GRADO	2° GRADO	3° GRADO	4° GRADO	5° GRADO	6° GRADO
30	30	30	30	30	30

NIVEL SECUNDARIA

1° GRADO	2° GRADO	3° GRADO	4° GRADO	5° GRADO
30	30	30	30	30

Nota: La ubicación de los estudiantes por sección se realizará con posterioridad al cierre de matrícula. El número de estudiantes por aula estará sujeto a las disposiciones que emita el Ministerio de Educación.

AYUDAS ECONÓMICAS

- Se aplicará la ayuda económica de acuerdo al D.S. N° 26-83-ED **“Reglamento para la concesión de becas de estudio a los alumnos que pierdan al padre, tutor o persona encargada de solventar su educación, en Centros Educativos”.**
- Presentar en **ADMINISTRACIÓN** la solicitud de ayuda económica del **18 al 20 de diciembre de 2024.**
- Una vez presentada su solicitud, se le entregará el formulario de ayuda económica y se le indicará los requisitos que deben adjuntar en las fechas del **03 al 07 de enero del 2025.**

REQUISITOS PARA ESTUDIANTES NUEVOS (Proceso de Admisión)

Deben presentar los siguientes documentos:

- Ficha Única de Matrícula Siagie
- Partida de Bautismo (Compromiso)
- Resolución de Traslado de la I.E. de procedencia
- Certificado de estudios de la I.E. de procedencia
- Realizar el pago de la Cuota de ingreso y Matrícula 2025
- Cumplir con el proceso de matrícula, ingresando a la plataforma SIANET
- Constancia de no adeudo (mes de diciembre)

PROPUESTA ACADÉMICA 2025

El Plan curricular y el Reglamento Interno se encuentran en nuestra website: www.colegiosantaanita.edu.pe.

PROPUESTA PEDAGÓGICA

Nuestra propuesta está centrada en brindar una educación integral centrada en el desarrollo de las virtudes desde la espiritualidad de Santo Domingo de Guzmán y el testimonio de la Sierva de Dios Eduviges Portalet, fundadora de la Congregación Dominicas de la Inmaculada Concepción.

También, nos preocupamos por desarrollar en cada estudiante los conocimientos, capacidades, y destrezas desde la Pedagogía de Luz y Verdad que serán importantes para la formación de su fe y fortalecer la convivencia fraterna bajo el enfoque socio cognitivo humanista que necesitan para lograr ser ciudadanos capaces de enfrentar los retos que le exige la sociedad.

De esta manera, nuestra propuesta es brindar una formación integral para desarrollar y fortalecer la formación de la persona en todas sus dimensiones, una formación académica desde todas las áreas, que sepa dialogar con el mundo contemporáneo; sin descuidar el desarrollo de los idiomas: del inglés y del francés; como también fortalecer las habilidades para el manejo y el dominio de las herramientas virtuales.

SISTEMA DE EVALUACIÓN, PROMOCIÓN Y RECUPERACIÓN PEDAGÓGICA

Se registrá según la norma vigente a la fecha, R.V.M. N.º 048-2024-MINEDU *“Norma que regula la Evaluación de las Competencias de los Estudiantes de la Educación Básica”*

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Se desarrolla desde el enfoque formativo, es permanente, continuo para evidenciar el logro de las competencias y desarrollo de las capacidades y habilidades de los estudiantes considerando los estándares.

PROMOCIÓN PEDAGÓGICA

Desde el nivel inicial hasta el primer grado de primaria la promoción al grado superior es automática.

Desde 2do grado de primaria hasta 5to de secundaria la promoción pedagógica se registrará según la norma vigente a la fecha, R.V.M. N.º 048-2024-MINEDU *“Norma que regula la Evaluación de las Competencias de los Estudiantes de la Educación Básica”*

RECUPERACIÓN PEDAGÓGICA

Dirigida a estudiantes de 2do de primaria a 4to de secundaria, que al finalizar el año lectivo tengan competencias con promedio B o C en las diferentes áreas. El cronograma de evaluaciones de subsanación es el siguiente:

ÁREA	FECHA	HORA
Comunicación	10 de febrero	9:00 a.m.
Matemática	11 de febrero	
Personal social / CC.SS. / Religión	12 de febrero	
Inglés / Ciencia y Tecnología	13 de febrero	
Francés	14 de febrero	

El listado de desempeños de cada área a evaluarse se enviará en el sobre de informes finales. Asimismo, cada tutor compartirá por el SIANET.

CONTROL DE ESTUDIANTES

Está desarrollado en el Reglamento Interno del Colegio, en los ítems sobre los derechos y obligaciones del estudiante, las faltas, medidas disciplinarias y las normas de convivencia escolar. El control de asistencia será diario y reportado a través de la plataforma SIANET.

- ***Sujeta a variación según las disposiciones finales emitidas por el Ministerio de Educación.***

PLAN DE ESTUDIO PARA EL NIVEL INICIAL 2025				
ÁREAS/COMPETENCIAS	3 AÑOS	4 AÑOS	5 AÑOS	
MATEMÁTICA Resuelve problemas de cantidad. Resuelve problemas de forma, movimiento y localización.	5 h.	6 h.	6 h.	
COMUNICACIÓN Se comunica oralmente en su lengua materna. Lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna. Escribe diversos textos en su lengua materna. Crea proyectos desde los lenguajes artísticos.	4 h.	5 h.	6 h.	
TALLERES ARTÍSTICOS Crea proyectos desde los lenguajes artísticos.	3 h.	3 h.	3 h.	
IDIOMAS Se comunica oralmente en Inglés como lengua extranjera.	Inglés	4 h.	4 h.	5 h.
	Francés			2 h.
PSICOMOTRIZ Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad.	Motricidad gruesa	2 h.	1 h.	1 h.
	Motricidad Fina	1 h.	1 h.	1 h.
	Taller de psicomotricidad	1 h.	1 h.	1 h.
PERSONAL SOCIAL Construye su identidad. Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común. Comprende que es una persona amada por Dios.	6 h.	5 h.	5 h.	
TUTORÍA	1 h.	1 h.	1 h.	
CIENCIA Y TECNOLOGÍA Indaga mediante métodos científicos para construir conocimientos.	3 h.	3 h.	3 h.	
INFORMÁTICA Se desenvuelve en entornos virtuales generados por las TIC.	-	-	1 h.	
Taller Extracurricular	Talleres artísticos	2 h.	2 h.	1 h.
	Talleres deportivos/ idiomas			1 h.
	Progrentis			1 h.
TOTAL DE HORAS	32 h.	32 h.	37 h.	

PROPUESTA PLAN DE ESTUDIO PRIMARIA 2025

ÁREA	GRADO					
	1° Grado	2° Grado	3° Grado	4° Grado	5° Grado	6° Grado
MATEMÁTICA	6	6	6	6	6	6
COMUNICACIÓN	7	7	6	6	6	6
PERSONAL SOCIAL	3	3	4	4	4	4
CIENCIA Y TECNOLOGÍA	3	3	4	4	4	4
EDUCACIÓN RELIGIOSA	2	2	2	2	2	2
INGLÉS	5	5	5	5	5	5
FRANCES	3	3	3	3	3	3
EDUCACIÓN FÍSICA	2	2	2	2	2	2
ARTE	3	3	3	3	3	3
TUTORÍA	2	2	2	2	2	2
INFORMÁTICA	1	1	1	1	2	2
PROGRENIS	2	2	1	1	0	0
ACTIVIDAD DEPORTIVA/TALLER	1	1	1	1	1	1
Total	40	40	40	40	40	40

TALLER EXTRACURRICULAR: 1 hora fuera del horario escolar

PLAN DE ESTUDIO SECUNDARIA PERÍODO 2025

ÁREA	GRADO				
	I° SEC.	II° SEC.	III° SEC	IV° SEC.	V° SEC.
Matemática	6	6	6	7	7
Comunicación	6	6	6	6	6
Inglés	6	6	6	5	5
Arte	3	3	3	3	3
Ciencias Sociales	3	3	3	3	3
DPCC	2	2	2	2	2
Emprendimiento	1	1	1	1	1
Educación Religiosa	2	2	2	2	2
Ciencia, tecnología y ambiente	5	5	5	6	6
Educ. para el Trabajo (Informática)	2	2	2	2	2
Tutoría	2	2	2	2	2
Taller Investigación	1	1	1	1	1
Francés	3	3	3	2	2
Educación Física	2	2	2	2	2
Actividad Deportiva/Robótica con IA (I°-II° y III°)	1	1	1	1	1
Total	45	45	45	45	45

TALLER EXTRACURRICULAR: 1 hora fuera del horario escolar

HORARIO DE CLASES

NIVEL	Hora de ingreso	Hora de salida
Inicial 3, 4 años	8:00 a.m.	2:00 p.m.
Inicial 5 años	7:40 a.m.	2:30 p.m.
Primaria 1° a 6° grado	7:30 a.m.	3:10 p.m.
Secundaria 1° a 5°	7:30 a.m.	3:50 p.m.

NOTA
Los talleres extracurriculares para los niveles inicial, primaria y secundaria se desarrollarán dos veces por semana.

LISTA DE ÚTILES

La lista de útiles será publicada a través de la plataforma SIANET.

La feria de libros se realizará en las instalaciones de la institución del 11 al 14 de febrero, en horario de 8.30 a.m. a 01:00 p.m.

NOTA

Los útiles, uniformes y textos escolares pueden adquirirlos en cualquier establecimiento y/o proveedor de su preferencia.

PERFIL PROFESIONAL

Nuestra Institución cuenta con un personal calificado, los cuales se encuentran en constante capacitación de acuerdo con los requerimientos de nuestra propuesta pedagógica.

ALIANZAS ESTRÁTEGICAS

• Alianza Francesa

- Pertenecemos a los colegios de la Red de excelencia
- Tarifa preferencial para cursos a nuestros estudiantes
- Invitaciones a concursos “Inter-colegios” para la Red
- Tarifa preferencial en el Teatro para grupos de alumnos.
- Acceso gratuito a la Mediateca y Culturethèque (más de 70 mil documentos y audios en francés).



• Centro de Idiomas de la Universidad del Pacífico



- Precios preferenciales en exámenes internacionales.
- Contamos con asesoría permanente a cargo de un especialista pedagógico.
- Evaluación del aprendizaje del idioma inglés dirigida a los alumnos del plantel del nivel secundaria.
- Informes académicos del personal docente.

• Sistema de Gestión de la Calidad Educativa

Primera entidad peruana certificadora de la calidad educativa, que viene impulsando sistemas de certificación de la calidad educativa en diversas escuelas nacionales e internacionales.



• PROGRENTIS (5 años a 4° de primaria)

Progentis es una plataforma que busca desarrollar las competencias de aprender a aprender de manera continua en el mundo digital.



- **SIANET**

La mejor plataforma educativa, comunica y gestiona toda la información importante de nuestros estudiantes, padres de familia, docentes y personal educativo de forma fácil e intuitiva.



- **Moodle Educativo**



Plataforma de aprendizaje empleado por nuestros docentes y estudiantes para una mejor dinámica de trabajo. A través de ella nuestros docentes emplean herramientas como: tareas, exámenes, evaluaciones y valoraciones.

- **Zoom Educativo**

Plataforma que permite a nuestros estudiantes interactuar virtualmente, convirtiéndose en una herramienta esencial para mantenerse en contacto, interactuar y continuar con sus sesiones virtuales.



- **Seguro contra accidente**

CONVENIOS ESTRATÉGICOS

- **La Universidad Internacional de La Rioja - UNIR**



Se sitúa en el puesto 23 a nivel europeo y segmentado por 27 países, ofrecen cursos, programas, diplomados a nuestro personal docente quienes participan de éstos, afianzando su quehacer educativo.

- **Red O.P.**



Miembros de la Red O.P., participamos de manera activa con otras instituciones educativas dominicanas de América Latina y el Caribe, formando a niños, niñas y adolescentes bajo la axiología dominica.

RECONOCIMIENTO A LA EXCELENCIA ACADÉMICA:

- Pontificia Universidad Católica del Perú PUCP
- Universidad de Lima
- Universidad Le Cordon Bleu
- Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC)
- Universidad ESAN
- Universidad de Piura

SERVICIOS EDUCATIVOS

- * Proyecto de Virtudes niveles: Inicial, primaria y secundaria
- * Talleres multidisciplinares
- * Jornadas espirituales en familia
- * Preparación para los sacramentos
- * Servicio de Departamento Psicopedagógico
- * Apoyo espiritual
- * Laboratorios de ciencias
- * Laboratorios de cómputo
- * Círculo de alto rendimiento
- * Médico ocupacional
- * Tópico

CALENDARIZACIÓN DEL AÑO ESCOLAR 2025			
BIMESTRE	UNIDADES	CRONOGRAMA DE UNIDADES	SEMANAS
I	EdA I	Del 03 de marzo al 04 de abril	5 semanas
		Inauguración de año escolar 03 de marzo	
		Semana de adaptación e integración: <ul style="list-style-type: none"> • 3 al 14 de marzo (inicial) • 3 al 7 de marzo (primaria y secundaria) 	
	5ta semana: Exposición de proyecto y se refuerza competencias	5 semanas	
EdA II	Del 07 de abril al 9 de mayo		
		5ta semana: Exposición de proyecto y se refuerza competencias	
VACACIONES DEL 12 AL 16 DE MAYO			
II	EdA III	Del 19 de mayo al 13 de junio	4 semanas
		4ta semana: Exposición de proyecto y se refuerza competencias	
	EdA IV	Del 16 de junio al 25 de julio	6 semanas
	6ta semana: Exposición de proyecto y se refuerza competencias		
VACACIONES DEL 28 DE JULIO AL 08 DE AGOSTO			
III	EdA V	Del 11 de agosto al 12 de setiembre	5 semanas
		5ta semana: Exposición de proyecto y se refuerza competencias	
	EdA VI	Del 15 de setiembre al 10 de octubre	4 semanas
		4ta semana: Exposición de proyecto y se refuerza competencias.	
VACACIONES DEL 13 AL 17 DE OCTUBRE			
IV	EdA VII	Del 20 de octubre al 21 de noviembre	5 semanas
		5ta semana: Exposición de proyecto y se refuerza competencias.	
	EdA VIII	Del 24 de noviembre al 19 de diciembre	4 semanas
		4ta semana: Exposición de proyecto y se refuerza competencias.	
CLAUSURA DEL AÑO ESCOLAR 22 de diciembre			
TOTAL SEMANAS			38 SEMANAS



*Agradecemos la confianza que depositan en nuestra Institución.
Nuestro compromiso es favorecer el desarrollo Integral
de nuestros estudiantes haciendo de ellos
agentes de cambio en nuestra sociedad para hacerla más justa,
humana, fraterna y compasiva.*



www.colegiosantaanita.edu.pe



ColegioDominicoSantaAnita



colegiosantaanita



colegiosantaanitadic

NOTA:

EL PRESENTE DOCUMENTO ESTARÁ COLGADO EN LA PLATAFORMA DEL COLEGIO, A PARTIR DEL DÍA 05/12/2024, ANTES Y DURANTE EL PROCESO DE MATRÍCULA 2025.